

LA VIDA EN SAN SEBASTIAN

A. de Martínez; señora doña Agapita Iturriza; señora doña Isabel Echeaguren de Budd; señorita Martina Lacarra; doña Natalia Caverro de Areizaga; señora de don Juan Soroceta.

Estas distinguidas damas trabajaron sin descanso durante todo el día, realizando una benemérita labor.

Hasta ellas elevamos nuestro humilde y reverente saludo reporteroil.

Los exploradores realizaron también un trabajo brillante, cooperando activamente a la labor de señoras y señoritas.

Estos simpáticos muchachos merecen un aplauso entusiasta y unánime.

Entre las lindas muchachas que recorrieron ayer las calles donostiarra mendigando graciosamente para el Sanatorio Antituberculoso, figuraban algunas que han estado pasando temporadas en dicho establecimiento benéfico.

Estas eran las más feroces, las más impetables en el asalto. Contra ellas no valían evasivas ni descortesías. Luchaban contra los espíritus avaros con un ardor infatigable de misioneros iluminados por la Fe.

Es que recordaban que en aquel Sanatorio se salvó su vida, y todo les parecía poco para expresar su agradecimiento...

Las pobrecitas pedigüeñas se retiraron al atardecer. Estaban cansadas, fatigadísimas. Sus zapatitos estaban llenos de polvo en el duro callejeo de la jornada.

Pero estaban contentas, muy contentas —¿no es cierto, Anita, Ramonita, Teresa...?—, y señalan la suprema felicidad que proporciona el deber cumplido.

Los resultados obtenidos en la cuestación no pudieron ser más espléndidos. Se había trabajado más y mejor que nunca.

En el centro establecido en la calle Embeltrán se sumó un total admirable: más de veinte mil pesetas, o sean bastantes pesetas más que en la cuestación del año último. ¡Y eso que ayer no era el día de Santo Tomás y faltó, por lo tanto, la cooperación de muchos cientos de caseros!

Se recibieron, además, varios donativos importantes del Gran Casino y de otras entidades y personas; entre ellos figuraba uno de mil pesetas por la señora viuda de Guerra.

Y ahora, para terminar, hemos de pedir perdón humildemente a las muchas señoras cuyos nombres no aparecen en estas líneas.

Nosotros quisiéramos disponer de tiempo y de espacio para dedicar a cada una de ellas, por separado, la flor galante de un elogio. Pero no hay posibilidad de hacerlo.

Además, a ellas les bastará, seguramente, con la gratitud sincera de los enfermos, que pensarán en ellas mirando sus figuras con la divina aureola de la generosidad...

particular y no consienten que nadie ose remunerar un trabajo que es un deber. ¡Eso es, y que conste!

Presidió la reunión de ayer el que lo es de la Diputación, don Julián Elorza, actuando como adjuntos de más edad los compromisarios don Alfonso de Lafitte y don Saturnino Rementería, y como de menos edad los señores don Daniel Martínez y don Domingo Arzamendi.

Verificada la elección se eligieron para la Mesa definitiva a los compromisarios don Julián Urretavizcaya, don Julián Orbeago, don Luis Olaizola y don Javier Gurruchaga.

No hubo el menor incidente ni papeletas diversas. Ello quiere decir que en la elección de hoy no había lucha, a pesar de los trabajos que para que la haya se han realizado.

Charlas municipales

El Ayuntamiento, en su última sesión, ha tomado dos acuerdos que revelan una vez más que en aquella casa ni se meditan las cosas, ni se precavan los riesgos, ni se mira a la Justicia, ni se tienen en cuenta muchas consideraciones que merecen mucho ser tenidas para que los servicios municipales estén bien atendidos y para que el dinero que el pueblo se gastó dé el debido rendimiento. Y como tenemos por norma razonar nuestras afirmaciones, que podrán ser equivocadas, pero son sinceras, vamos a procurar demostrar lo que acabamos de decir.

Esos dos acuerdos a que nos hemos referido son: la negativa de una modesta pensión al inspector de la Guardia municipal señor Villar y el volver el anterior régimen del servicio que prestaba la Guardia municipal nocturna, más bien conocida por los serenos.

El caso del señor Villar lo conocen nuestros lectores por haberse tratado de ello en estas columnas. El señor Villar prestó sus servicios al Ayuntamiento durante más de cuarenta años. De ellos, muchos fueron servicios nocturnos en la Guardia municipal, en la que llegó a la categoría de inspector o tercer jefe. El señor Villar dejó su salud y sus energías en el servicio del Ayuntamiento, y llegó un momento en que «no pudiendo más», enfermo, achacos, agotado, pensó en retirarse a su hogar a pasar con relativa tranquilidad los últimos años de su vida.

Pero el señor Villar, por esas múltiples combinaciones reglamentarias que hacen a unos empleados de diferentes condiciones que a otros, no tenía derecho a jubilación alguna. Solicitó del Ayuntamiento que le concediera un auxilio —que se to que le concediera un auxilio —que se el resto de sus días a cubierto de la miseria, y el Ayuntamiento le concedió, «por todo socorro», el importe de su sueldo de un año. Después de aquello, nada.

Pero, ¿qué iba a hacer el veterano en-

fermo y achacos ex servidor del Ayuntamiento después del trascurso de ese año? ¿Morirse de hambre en la vía pública, expulsado de su pobre vivienda por no poder pagarla? ¿Pretender su ingreso en un Asilo de Caridad, como un mendigo? El señor Villar volvió a suplicar al Ayuntamiento la concesión de una pensión por modesta que fuese. Todo —incluso las circunstancias personales del señor Villar— aconsejaba al Ayuntamiento un rasgo de humanidad con uno de sus viejos servidores; pero el Ayuntamiento, con una dureza de corazón que ella sola se califica, ha tenido la crueldad de condenar al hambre a su antiguo servidor. ¡Y esto no son lirismos, ni sensiblerías; esto es una triste y dolorosísima verdad!

Y esto lo ha hecho el Ayuntamiento en el mismo momento en que solicita de sus empleados que por un plato de lentejas vendan la tranquilidad que les produce su Montepío, renunciando a la garantía del artículo cuarto, que establece la responsabilidad del Ayuntamiento. ¡Es una prueba más del talento y de la perspicacia que adornan a los concejales!

Como queda tela cortada para tratar del segundo acuerdo, y se haría esto muy largo, lo dejaremos para pasado mañana. G.

Mar y puertos

MOVIMIENTO DE BUQUES

Calma completa reinó durante todo el día de ayer en nuestro puerto. Las puertas de la dársena permanecieron cerradas desde la noche anterior, en que entró el vapor "Gayarre", cargado con carbón, procedente de Avilés. Ayer no hubo ni una sola entrada ni salida de buques mercantes.

A pesar de estar suspendido todo tráfico, en el puerto se señaló, durante todo el día, gran animación. El tiempo, perfectamente estival, convidaba a pasear donde corriese brisa algo fresca, y mucha fué la gente que pasó dando la vuelta a Urgull, paseo que resultaba deliciosísimo.

En la dársena quedaban amarrados por la noche los vapores "María del Carmen", "Leonor", "Nájera", "Choncholita" y "Gayarre" y el velero-vapora "Nuestra Señora del Coro".

LA PESCADERIA

Si en tierra fué magnífico ayer el tiempo, no lo fué tanto en la mar, aburrido, por lo visto, de su prolongada quietud. En verdad, que son muchos los días de calma y no es el Cantábrico un mar cualquiera que se pase largas temporadas sin manifestar su furia. Ayer "había resaca", mar de fondo, que se observaba por las sábanas de sucia espuma en las proximidades de la costa; el oleaje era más fuerte.

Los pescadores salieron a sus faenas como de costumbre, pero su trabajo se vió entorpecido por la marejada. En efecto, los más afortunados fueron los vaporetos que se dedicaron a la pesca menor. Ellos regresaron al puerto con bastante anchoa, y hasta trajeron "una porción" de marrajos y otra de merluza.

Los besugueros, como el día anterior, arribaron con ocho arrobas de besugo, y los vapores de rastra hicieron una mediana pesca.

Por la mañana en la Pescadería se efectuaron las siguientes ventas:

- Merluza 1.245 kilos, de 3'40 a 3'60 pesetas el kilo.
- Merluza menor 1.510, de 3'10 a 3'20.
- Merluza mediana 1.838, de 2'90 a 3.
- Lenguados 77, de 8'50 a 8'70.
- Salmonetes 186, de 3'10 a 3'70.
- Congrios 218, de 2'90 a 3.
- Gallos 433, de 2'50 a 2'70.
- Besugo 4.917, de 3'50 a 3'70.
- Corcones 199, de 2'45 a 2'60.
- Pescadilla 14.903, de 1'60 a 1'80.
- Ordinarios 12.820, de 0'60 a 0'80.
- Angulas 1.041, de 5 a 5'20.
- Cigalas 694, de 2'15 a 2'50.



Establecimientos J. GRATTAN Baronesa

Compro

oro y plata en moneda. Casa Sánchez, Loyola 17, tel. 624.

Pomada Cereo

Cura eczemas, sabañones ulcerados, herpes, quemaduras, Liqueur escrofuloso y grietas de los pechos, sarna, úlceras.

La casa de las medias

Medias seda fina a 4,90 de todos tamaños VICENTE MERINO. - Narrica, 6:

Acordeones alemanes

Grandes existencias de las mejores marcas.

Muebles de ocasión

camas, mesas, sillas, armarios roperos y de luna, estufas, colchones, espejos y todo lo necesario para casa. Vendo por trasladarme

PENAFLORENDA, 6 — ZAPATERIA

SELLOS

Se compran cantidades y colecciones. No interesan las menores de cuatro mil sellos ni los sellos muy corrientes. Apartado 89, San Sebastián.

La elección senatorial

Ayer mañana se verificó la segunda de las operaciones a realizar para la elección senatorial, que tendrá efecto hoy, a las diez de la mañana, en el salón de actos de la Diputación provincial.

Los pasillos del Palacio provincial presentaban un pintoresco aspecto con la presencia de los compromisarios, todos ellos primeros contribuyentes y exentos por lo tanto ni de las más leve sospecha de impureza. ¡Cómo se va a sobornar a un señor que paga una de las primeras contribuciones del pueblo! Aquello de la pareja de buyes y de los billetes grandes no pasó de ser una vil calumnia. Los compromisarios, que tienen una plena conciencia de sus deberes ciudadanos, hasta se pagan la fonda de su bolsillo

Cognac SERRES

Preferidos por el público

R. VEGA. -- GIJON

Representante: Romualdo Rebollar. -- Urbietta, 50. -- San Sebastián

"Ron Mulata"

"Anís Covadonga"